



Asamblea General

Distr. general
27 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Quinta Comisión

Temas 132 y 115 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Reglamento del Premio Nelson Rolihlahla Mandela de las Naciones Unidas

Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución [A/69/L.55](#)

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Matthias **Dettling** (Suiza)

1. En sus sesiones 33ª y 34ª, celebradas los días 24 y 27 de marzo de 2015, la Quinta Comisión, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición presentada por el Secretario General ([A/C.5/69/19](#)) sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución [A/69/L.55](#). En la 33ª sesión, el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto presentó el informe conexo de dicha Comisión ([A/69/826](#)). La Comisión tuvo ante sí el proyecto de decisión presentado por el Presidente tras la celebración de consultas oficiosas coordinadas por el representante de la India ([A/C.5/69/L.31](#)) (véase el párr. 4).
2. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen de este tema por la Quinta Comisión constan en las actas resumidas correspondientes ([A/C.5/69/SR.33](#) y 34).

Decisión de la Quinta Comisión

3. La Quinta Comisión, habiendo examinado la exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas presentada por el Secretario General¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de

¹ [A/C.5/69/19](#).



Presupuesto², decide informar a la Asamblea General de que, si aprueba el proyecto de resolución [A/69/L.55](#), los recursos adicionales por valor de 97.600 dólares en la sección 28 (Información pública) se obtendrían del presupuesto por programas para el bienio 2014-2015, en la medida de lo posible; de lo contrario se debería informar de los gastos adicionales en el contexto del segundo informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio.

² [A/69/826](#).